



Levantal (a alguien) los pies del suelo



Atribución de imagen: Ángel Castaño con IA Dall-e

Inventar y difundir una calumnia, especialmente de una mujer, en el ámbito de su honra y fidelidad conyugal.

- Yo soy una mujer mu honrá y a mí nô me levanta naide los pies del suelo.

Campos semánticos: [Expresiones](#) [Relaciones personales](#) [Sociedad](#)

Comentarios:

Debe de haber sido expresión difundida en el pasado. Se usa también en la provincia de Valencia, aunque no la hemos encontrado en ningún sitio más.

En algunos otros lugares se usa la expresión "*hacer a alguien levantar los pies del suelo*" con el sentido de *obligarle a hacer algo que no quiere*". Son expresiones con cierta relación, pero diferentes.

Origen: Se usa en algunas partes de España.